

Santiago, octubre 23 de 2014

N° 69 /

HECHO ESENCIAL
CRISTALERIAS DE CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°61

Planta Padre Hurtado,
Camino a Valparaíso 501,
Padre Hurtado,
Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 787 8888
Fax: (56-2) 787 8800

Planta Llay - Llay
El Porvenir 626, Llay - Llay
Teléfono: (56-34) 494 637
Fax: (56-34) 494 602

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: **Comunica Hecho Esencial**

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, informo a ustedes el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública:

En sesión de Directorio de Cristalerías de Chile S.A. ("Cristalerías") de fecha 21 de octubre de 2014, se acordó iniciar los trámites para colocar la suma de UF 1.150.000 con cargo a la línea de bonos a 30 años que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia, con el número 606 de fecha 18 de agosto de 2009. La totalidad de los fondos recaudados se utilizarán para prepagar bonos existentes por el mismo monto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

p.p. **CRISTALERIAS DE CHILE S.A.**



Cirilo Elton González
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile
Archivo

CEG/atw.